



Asunto: Se convoca a Sesión
número X Ordinaria.

Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024.
Presente.

La que suscribe, Laura González Hernández, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 65, 69 y 128, fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la **Sesión número X Ordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **19:00 diecinueve horas, el día 21 de Diciembre del año 2021**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro, de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión
4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
5. Correspondencia particular y de corporaciones.
6. Propositiones de los miembros del Ayuntamiento.
7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.

A) Bajo oficio PM-0167/12/2021, suscrito por los miembros del Ayuntamiento 2021 - 2024 de San Miguel de Allende, Guanajuato, mediante el cual remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Informe de la revisión y análisis del expediente de entrega - recepción que la Administración 2018-2021 realizó a la Administración 2021 - 2024, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 45, 46, 47 y 48 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Lo anterior para los efectos a que haya lugar, conforme a la documental anexa.

B) Bajo oficio SM-086/12/2021, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Salud Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:



Iniciativa de Reglamento Interior del Organismo Descentralizado del Instituto Municipal de Atención para la Mujer para el Municipio de San Miguel de Allende. Lo anterior conforme a la documental anexa.

C) Bajo oficio SM-085/12/2021, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 para el Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato. Lo anterior conforme a la documental anexa.

8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

ATENTAMENTE.

"VOLVIENDO A LOS BUENOS TIEMPOS"



Lic. Laura González Hernández

Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento.

San Miguel de Allende, Guanajuato a 20 de Diciembre del 2021.